



Listado de Documentos Solicitud Devolución de Saldos por Vejez

Nombre del afiliado: _____

Tipo de documento C.C C.E OTRO **Cuál**

No. de documento: _____ de _____

Oficina: _____ **No. de anexos:** _____

Fecha de solicitud: _____

TAPA - BEN CMP - BEN

Espacio para sticker con radicado

Centro de costos:
Físico

Una vez cuente con la totalidad de los documentos puede realizar su solicitud de beneficio pensional, en nuestra página de internet www.porvenir.com.co evitando así desplazamientos. Si requiere de una cita para atender su solicitud, agende la misma a través de la página web: www.porvenir.com.co - botón agenda tu cita

DOCUMENTOS

¿DÓNDE SE CONSIGUE?

 LISTO

Documentos Generales

Formulario de la Solicitud de Devolución de Saldos por Vejez.

Este documento se gestiona en la Oficina Porvenir

Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%

Si el afiliado es pensionado de otra entidad, adjuntar Resolución de Pensión.

Este documento se solicita en la entidad de la cual se pensionó.

Certificado de cuenta bancaria donde indique **número y tipo de cuenta**.

Este documento se solicita en la Entidad Bancaria donde tiene cuenta registrada.

Si el cliente reside en el exterior

Certificado de residencia del país en donde se encuentre.

Este documento lo emiten en el Consulado o autoridad competente en el país de residencia.

Nota para cliente LSC: Declaración juramentada para radicación, cuando el cliente se encuentre en Colombia en una población lejana de una oficina Porvenir

AL MOMENTO DE LA RADICACIÓN DE LA SOLICITUD ES NECESARIO TRAER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRES Y NÚMEROS DE TELÉFONO O CELULAR DE SUS BENEFICIARIOS Y UN TERCERO.

SI LOS DOCUMENTOS SON EXPEDIDOS POR ALGUNA AUTORIDAD EXTRANJERA, DEBEN VENIR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS SEGÚN SEA EL CASO Y TRADUCIDO OFICIALMENTE AL IDIOMA ESPAÑOL.

NO PERMITA QUE UN TRAMITADOR LE COBRE DINERO. USTED PUEDE HACER SUS TRÁMITES EN PORVENIR DE MANERA FÁCIL, SEGURA Y SIN COSTO; LO ASESORAMOS, ACOMPAÑAMOS Y LE CUMPLIMOS LA PROMESA DE SERVICIO.

SI ALGUIEN LE COBRA, DENÚNCIELO A NUESTRA AUDITORÍA INTERNA AL LINK <https://porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica> O COMUNIQUESE AL TELEFONO EN BOGOTÁ 601 7434441 Ext. 77777.

NUESTROS AFILIADOS CUENTAN CON UN DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO, DRA. ANA MARÍA GIRALDO RINCÓN UBICADO EN LA CARRERA 10 # 97A -13 OFICINA 502 EN BOGOTÁ, TELÉFONO: 601 6108164, CORREO ELECTRÓNICO: DEFENSORIAPORVENIR@LEGALCRC.COM QUIEN DARÁ TRÁMITE A SU QUEJA DE FORMA OBJETIVA Y GRATUITA, O INGRESANDO A [HTTPS://WWW.PORVENIR.COM.CO/WEB/CANALES-DE-SERVICIO/DEFENSOR-DEL-CONSUMIDOR-FINANCIERO](https://www.porvenir.com.co/web/canales-de-servicio/defensor-del-consumidor-financiero)